

R.D. N° 21-10A/2024.-

Montevideo, 17 de julio de 2024.-

**CURSO SOBRE “CULTURA
EN SEGURIDAD SOCIAL”
Santo Domingo, República
Dominicana, del 22 al 26.07.2024
Pago de viáticos al Mag.
Eduardo Méndez Marquicio.-**

SEC.GRAL./6777

VISTO: la R.D. N° 21-10/2024, de fecha 17.07.2024, por la cual se designó al Director del Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración, Mag. Eduardo Méndez Marquicio (N° 6387), para participar del curso “Cultura en Seguridad Social”, que se llevará a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 22 al 26.07.2024;

RESULTANDO: que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), asumirá los costos de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación;

CONSIDERANDO: que corresponde abonar los viáticos, con las deducciones pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por los Decretos Nos. 148/992, del 03.04.1992, 229/996, del 18.06.1996 y 56/002, del 19.02.2002;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) ABÓNENSE AL FUNCIONARIO MAG. EDUARDO MÉNDEZ MARQUICIO (N° 6387), LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO CON LA ESCALA VIGENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, CON LAS DEDUCCIONES QUE CORRESPONDAN, LOS QUE TAMBIÉN SE CONSIDERARÁN EN MISIÓN OFICIAL, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DISPUESTA POR LA R.D. N° 21-10/2024, DEL DÍA DE LA FECHA.-
- 2º) NOTIFÍQUESE AL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y ADMINISTRACIÓN MAG. EDUARDO MÉNDEZ MARQUICIO, COMUNÍQUESE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PASE A LA GERENCIA DE FINANZAS A SUS EFECTOS.-

ALFREDO CABRERA
Presidente

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General